

AVISOS OFICIALES

Caja de Recluta número 57 SALAMANCA

Dispuesto por la Superioridad que el sorteo de los mozos del reemplazo de 1942 se efectúe el domingo próximo, día 26 de los corrientes, se hace saber por medio de la presente, y para general conocimiento, que dicho acto se celebrará a las once horas de la mañana de dicho día, en el local del Grupo de Escuelas, sito en la Avenida de Alemania, de esta capital.

Salamanca, a 21 de abril de 1942.—El teniente coronel jefe, Ángel Gutiérrez.

Comisión Inspectora Provincial del Cuerpo de Mutillados de Guerra

En el "Boletín Oficial" número 54 del 18 del actual, el Ayuntamiento de Cristóbal, de esta provincia, saca a concurso dos plazas, una de alcahuil y otra de recaudador de depositario, con 150 y 200 pesetas, respectivamente, financiando el plazo de admisión de instancias el día 3 de mayo próximo.

En el mismo "Boletín Oficial" los Ayuntamientos siguientes sacan a concurso las plazas relacionadas: de la Redonda (Salamanca), saca una de guarda, con 912,25 pesetas anuales. En el de Bogajón, de la misma provincia, anuncia una de guarda montañesa, con 730 pesetas anuales. En el de Barceo, una de alcahuil, con 150 pesetas anuales. Y en el de Bermellán, existe una de alcahuil, con el haber anual de 180 pesetas. En todas estas plazas, la admisión de instancias finaliza el día 18 del próximo mes de mayo. En el "Boletín Oficial" del Estado número 107, de 17 del actual, el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla saca a concurso una plaza de delineante, con el haber anual de 6.000 pesetas.

Terminando el plazo de admisión de instancias el día 18 de julio del año en curso. Presentación en las mismas en esta Comisión y en las comarcas dependientes de ella.

Salamanca, 18 de abril 1942. El presidente, P. D., el comandante vocal, Isaias Romero.

El Patronato de Formación Provincial Obrera de Burgos, anuncia en el "Boletín Oficial del Estado" número 108, para Caballeros Mutillados, las plazas siguientes: Una de profesor de contabili-

dad, una de profesor de taquígrafa y mecanografía, un profesor de dibujo lineal y topografía, una de profesor de dibujo cronizado, una de maestro de taller mecánica, una de maestro de cerrajería y herrería, una de maestro de cerámica y alfarería, todas ellas con la retribución de 3.000 pesetas anuales, más una plaza de ayudante de forja y otra de ayudante mecánica y ajuste, con la retribución anual de 2.500 pesetas.

El plazo de admisión de instancia termina el 18 de mayo próximo. En el mismo "Boletín Oficial" anuncia a concurso la Diputación Provincial de La Coruña, una plaza de profesor de piano, con el sueldo anual de 3.500 pesetas. En el mismo "Boletín Oficial" la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza anuncia convocatoria a concurso una plaza de capellán del Cementerio del Hospital Provincial de Nuestra Señora de la Gracia, en la Cartuja, dotada con el sueldo anual de 4.650 pesetas, más los demás derechos inherentes al cargo.

En el mismo "Boletín Oficial" el excelentísimo Ayuntamiento de la S. H. E. inmortal ciudad de Zaragoza, saca a concurso para Caballeros Mutillados, cinco plazas de ayudante matarife de segunda, dotada con el haber anual de 3.850,85 pesetas; ocho plazas de guardas municipales de segunda categoría, con el haber anual de 4.380 pesetas.

El plazo de admisión de solicitudes termina el día 8 de mayo próximo. Salamanca, 20 de abril 1942. El presidente, P. D., el comandante vocal, Isaias Romero.

Bolsillos-Guantes de todos los precios Abraham

CONGRUJO, 9 - TELEFONO 2228 ARENAS

Comisión Provincial de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo

Relación de plazas vacantes que esta Comisión Provincial saca a concurso, para proveer entre ex-combatientes, ex-cautivos y víctimas de guerra. Buenaventura Martín (Pulmentados y niquelados).—Una plaza de pulidor adelantado, con 6,50 pesetas diarias; una plaza de aprendiz, con dos pesetas diarias. Taller Rajadiz (Cerrajería Ar-

Universidad de Salamanca SECRETARIA GENERAL

Títulos de Bachiller Han sido remitidos al Instituto de Enseñanza Media de Salamanca para su entrega a los interesados, don Eusebio Martín Castro, don Angeles Custodio Hernández Arenas, Florencio de la Peña Neira, Guillermo Garrido Guerra, Jerónimo Rodríguez Arias Sánchez, Florencio Flores Andrés, Manuel Marín Mesonero, Ignacio Hernández Manzano, uis Rodríguez Arias Sánchez y don Jesús D. San Román Dominguez. Salamanca, 22 de abril 1942.

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Salamanca

Matrícula de ingreso Durante todo el mes de mayo próximo, todos los alumnos que aspiren a ingresar en los estudios de bachillerato, deberán formalizar sus inscripciones (alumnos por la mañana y alumnas por la tarde) en la Secretaría de este Instituto, cualquiera que sea el Centro o forma en que después hayan de continuar sus estudios.

Para poder ingresar es indispensable que el alumno haya cumplido los diez años o los cumpla dentro del año 1942. Para conseguir la inscripción será necesario: 1.º Solicitar dirigida al señor director del Instituto, debidamente reintegrada y en la que se hará constar el Centro Oficial o Colegio legalmente reconocido, donde el alumno piensa seguir sus estudios y donde por consiguiente ha de sufrir el examen de ingreso. Los alumnos que no hayan de asistir después a las clases en alguno de los citados centros realizarán su examen de ingreso en el Instituto.

2.º Acompañarán a la solicitud dos certificaciones: una de nacimiento, del Registro civil, que será legalizada cuando el alumno no haya nacido fuera de la provincia de Salamanca; y otra certificación de Sanidad que acredite que el alumno no padece enfermedad contagiosa y que se halla vacunado y revacunado. 3.º Abaronarán por cada inscripción cinco pesetas en papel de Pagos al Estado y cinco en metálico, más un timbre móvil de veinticinco céntimos.

4.º Adquirirán el Libro de Calificación Escolar, para lo cual presentarán dos fotografías de tamaño de tarjeta de identidad, pagando al mismo tiempo doce pesetas por el importe del Libro y su expedición. Este Libro habrá de presentarse ante el Tribunal en el momento del examen, acompañando entonces otro timbre móvil de veinticinco céntimos. Los exámenes, salvo incidencias, comenzarán el día primero de junio próximo a las nueve de la mañana para los alumnos y a las tres de la tarde para las alumnas. La distribución de los alumnos que hayan de examinarse cada día, se anunciará oportunamente en el cuadro de anuncios del Instituto. Salamanca, 22 de abril 1942. El director, Manuel G. Barros.

Jefatura provincial de Sanidad. Salamanca

Se pone en conocimiento de todos aquellos Ayuntamientos que, en lo sucesivo, nombren farmacéutico titular, que tienen obligación de enviar a esta Jefatura el expediente original incoado para tal nombramiento, a fin de que, informado por esta Jefatura, sea elevado a la Dirección General de Sanidad, pues sin tal requisito no tendrán validez oficial los nombramientos hechos. Como a pesar de las repetidas observaciones que se han hecho, son varios los señores Sanitarios de Asistencia Pública Domiciliaria de esta provincia que en sus peticiones o reclamaciones se vienen dirigiendo directamente a la Dirección General de Sanidad, nuevamente se advierte a todos los señores sanitarios de esta provincia que cuantas veces hayan de dirigirse, por escrito, a alguna autoridad superior, para un asunto sanitario, habrán de hacerlo, necesariamente, por conducto de esta Jefatura provincial de Sanidad, pues de lo contrario

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

DELEGACION DE SECRETARIA LOCAL

Se requiere a los camaradas de esta Falange local que se relacionan a continuación, para que se presenten en la Delegación de Secretaría local, en el término de ocho días, quedando advertidos que su incomparecencia motivará la formación de expediente disciplinario, en el que puede recaer la máxima sanción.

Relación de camaradas Elías Alonso Hernández. Francisco Domínguez Sánchez. Sergio Estévez Olivera. Manuel García Remeral. Santiago Prieto San Fructuoso. Emilio Salazar García. Ángel Sánchez Miguil. Jesús Soler Díez Canseco. Lorenzo Armenteros Pérez. Griaco Arranz García. Luis Bautista Arias. Antonio Bautista Rodríguez. Gregorio Diego Curto. José Firmat Cebalero. Santiago García Martín. Wenceslao González Oliveros. Emiliano González Martín. Rafael González Fernández. Leandro González Rodríguez. Juan José Gualdo Martín. (Continuará.)

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 22 de abril de 1942. El delegado de Secretaría local.

solamente la negativa en sus peticiones o el retraso de ser atendidas conseguirán. Salamanca, 22 de abril de 1942. El jefe provincial de Sanidad, Joaquín de Prada.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Sección neumáticos.—Negociado de Transportes

Se pone en conocimiento del propietario del camión matrícula SA. 2.374, don Francisco Fruto Martín, para que se presente con la máxima urgencia en esta Delegación, Negociado de Transportes, sito en Prior, número 8, para informarle de un asunto que le interesa. Salamanca, 22 de abril de 1942.—El secretario técnico, por orden, el inspector provincial.

Delegación provincial de ex-combatientes

Los camaradas que a continuación se citan se pasarán por esta Delegación provincial hoy, día 23 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, para un asunto que les interesa. Oficiales de Delegación.—Virgilio García Gago, Manuel Lillo Jiménez Gil, Antonio Lillo González, José Lillo González, Ismael Barahona Esteban, César Egido Andújar, Joaquín Caivo Busto, Alfonso Méndez García, Manuel García Fernández, Emilio Hernández Martín, José Luis del Busto Guervos, Juan Hernández Muñoz, Fernando Rodríguez Muñoz y Julio Miguel Sánchez. Auxiliares de Estadística.—Mariano Domínguez Berrueta Garrayra, José Vicente Sánchez, Arturo González Iglesias, Joaquín Sánchez León, Alberto Romo Pro, José Rodríguez Espinal, Emilio Rivas Blanco, Emiliano Rodríguez Hernández, Ismael Casado Cea, Antonio González Ribón, Joaquín Santos, Luis Arias Cuesta, Antonio Marcos de la Cruz, Juan Santos Vega, Serapio Trapero Marcos, Luis Andrés Hernández, Salino García Fernández, Andrés Sánchez Martín, Evaristo Toimil Sánchez, Feliciano Pérez Alcántara y Tomás Sánchez García.

Auxiliares de Delegación.—Floriano Martín Calama, Isidro Hernández García, Ángel Marcos Otero, Narciso Barreco Rodríguez, Juan Tomás Hernández González, Juan José Martín Castro y Alipio Moro Vicente. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 22 de abril de 1942. El delegado provincial de ex-combatientes, Juan Antonio Rodríguez.

Frente de Juventudes

Curso de Formación de Instructores Elementales

En el día de hoy, nuestras tareas comienzan con una jornada a cargo del camarada José María Marco Cecilia, jefe del S. E. U. Abunda en pruebas que justifican el concepto que tiene la Falange al considerar a España como una Unidad de Destino en lo universal.

El reverendo Padre Emilio Corral, director del Colegio Salesiano de María Auxiliadora, habla sobre las relaciones del Frente de Juventudes y los colegios. El Padre Kieso, habla sobre las "Relaciones entre el Frente de Juventudes y la Iglesia". Define ambas como sociedades perfectas. Cita las encíclicas "Divini Illius Magistri" e "Immortale Dei", en las que se define la misión de uno y otro en la educación cristiana de la juventud y termina refiriéndose concretamente a las relaciones a que el tema se refiere.

Campeonato de baloncesto

Continuando el turno previsto para el torneo, se desarrollaron en la mañana dos partidos de campeonato. En primer término jugaron los equipos primero y segundo. Comienzan con coraje, pero se desinflan poco a poco, especialmente el segundo, que carece de alguno de sus elementos. Con juego flojo termina el partido con un 3-0 a favor del primero.

A continuación, el quinto disputa un buen partido con el tercero. Partido más igualado, que termina con el triunfo por 2-1 del quinto, que sigue así a la cabeza, como campeón indiscutible. Termina la fase deportiva con un partido-revancha, fuera de campeonato, entre quinto y segundo; pero lejos de ser revancha, pese al juego vistoso y bien medido a ratos del segundo, el quinto, siempre ligero y con verdadero coraje, se apuntó un nuevo éxito con un 5-3.

EL CRONISTA DE TURNO

VIDA RELIGIOSA

Comemoración de María Auxiliadora

Mañana, 24 de mes, se celebrará en esta iglesia, la conmemoración de María Auxiliadora; por la mañana, habrá misas de comunión general, a las ocho y a las nueve. Y por la tarde, a las ocho, bendición. Exposición, ejercicio del día, terminándose con el saludo popular. Se ruega la asistencia a estos cultos a los Antiguos Alumnos Salesianos, cofrades de María Auxiliadora, socios del Circulo Domingo Savio y personas de votas de la Virgen Auxiliadora. En San Juan de Sahagún

Con gran solemnidad y concurrencia se está celebrando en esta iglesia la novena en honor a la Santísima Virgen María, bajo la advocación de Madre del Buen Consejo.

Los días 24, 25 y 26, a las siete y media de la tarde, después de rezado el rosario y la novena, sermón a cargo del reverendo Padre Joaquín Calles, C. M., superior de los Padres Paúles, de esta ciudad. El domingo, festividad de Nuestra Señora del Buen Consejo, misa de comunión general, a las ocho, y misa solemne, a las diez.

ACCION CATOLICA

Instituto de Cultura Religiosa Superior. Está tarde, a las ocho, continuando las clases de Sagrada Escritura que explica el reverendo Padre Bereibar, O. P., y mañana, a la misma hora, las de Historia de la Iglesia, que explica el reverendo P. Villoslada S. J. CULTOS EN LA CAPILLA DE LA SANTA VERA-CRUZ

La Asociación de Señoras de los Dolores celebrará su función mensual a la Virgen Santísima, en la capilla de la Santa Vera-Cruz, de esta ciudad, el día 24, último viernes del presente mes. A las ocho y media de la mañana, misa de comunión para las asociadas, especialmente para las del coro sexto.

A las seis de la tarde se tendrá el ejercicio acostumbrado. La misa de las ocho y media de la mañana del mismo día 24 se aplicará por la asociada Manuela Andrés Fadrigue (que en paz descanse). Por lo tanto, en ese día las asociadas deben ofrecer la sagrada comunión. Las asociadas, a las que se aplica la asistencia a estos cultos, deben llevar puesto el escapulario.

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para Madrid, doña Carmen Santos de N6 y su hija Carmina. Para Valencia, don Rafael Ruiz Olmo. Para Barcelona y Gerona, el industrial de esta plaza, don Juan De-Bernardi y su hermano José. Para Sevilla, con objeto de asistir a la Semana Farmacéutica Nacional, el presidente de este Colegio Farmacéutico, don Rodrigo Soler Rodríguez.

NATALICIO

Con felicidad completa ha dado a luz un hermoso niño, quinto de sus hijos, don Anunciación Hernández, esposa de nuestro querido amigo, el médico y oficial de Telégrafos, don Lucas Suárez Ruiz.

PETICION DE MANO

Por doña Luisa García, viuda de García, y don Rafael Serrada, y para su hijo y primo, respectivamente, don Santiago, ha sido pedida, a don Valentín Pérez Sierra, conocido industrial de esta plaza, y su esposa, doña Enriqueta Pérez, la mano de su hija Teresa.

La boda ha sido fijada para la primera quincena del próximo mes de junio, habiéndose cruzado entre los novios valiosos regalos. FALLECIMIENTOS

El día 18 del corriente mes ha fallecido en Vigo, nuestro antiguo amigo y paisano, don Francisco Curto Avila, que desempeñaba el cargo de segundo jefe de aquella Aduana y había asistido a la administración de segunda clase. A su desconsolada esposa doña Emilia Pérez e hija Inés y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

En Francos (Machacón), confortado su espíritu con los Santos Sacramentos, ha dejado de existir la respetable señora doña Natividad Martín Tejedor. Perduraré su recuerdo de modo imprecadero entre cuantos la conocieron y apreciaron sus virtudes y sus dotes de simpática, llaneza de carácter y cristiana bondad, que adornaban su espíritu y que eran norte de su ejemplar comportamiento en la vida; vida que dedicó por entero a la práctica del bien, llevando el consuelo y la limosna a los desheredados de la fortuna, compaginándolo con el cuidado y la creación de un hogar modelo, como base fundamental de la familia en su más digno aspecto.

Por todo ello, en las tristezas

horas por las que los suyos pasan, horas de dolor inconsolable, son infinitos los testimonios de condolencia que se les presentan por sus muy numerosas amistades. A estos testimonios unimos la expresión más sincera de nuestro sentido pésame, que enviamos desde estas columnas a su desconsolado esposo, don Isidro Pérez Moro; hijos: don Julián, doña Balbina, doña Carmen, doña María Teresa, doña María Antonia, don Cesáreo y don Joaquín Pérez Martín; madre, doña María Antonia Tejedor; hermanos, don Leonides y don Felipe; hermanos políticos y demás familia.

En las horas de la madrugada llega a nosotros la noticia, no por esperada, por conocer su estado de gravedad, menos dolorosa del fallecimiento de don Jesús Pinedo Álvarez, prestigioso profesor de música y pianista, ocurrida después de recibir los Santos Sacramentos y bendición de Su Santidad, a los setenta y cuatro años de edad.

Innumerables son los conocimientos, sinceras amistades más bien del finado, pues que don Jesús Pinedo, por su bien conseguido renombre profesional y por su hombría de bien, afabilidad y sencillez, se hacía querer desde el instante de conocerle. Además, fué infatigable trabajador y sus muchísimos sus antiguos discípulos, ya que a la enseñanza de la música dedicó su principal actividad, con acierto indudable y perseverancia magnífica. No han pasado demasiados años para que se haya olvidado la época en que don Jesús Pinedo lograra su mayor popularidad, bien ganada por sus muchos méritos en el campo del bello arte, y por ello, su muerte ha de causar profunda impresión en nuestra ciudad, donde se le apreciaba y quería con sinceridad.

Uniéndonos al dolor de los suyos, a los que apreciamos muy de veras, enviamos nuestra expresión más sentida de condolencia a su desconsolada esposa, doña Adriana Rubio Sánchez; hija, doña Beatriz; hijo político, don Manuel Gómez - Valadés (apoderado del Banco Español de Crédito); nietos: Manolito, Jesús y Luisito; hermanos políticos, don Juan Rubio y don Antonio Bermejo (ausentes), y demás familia.

Uniéndonos al dolor de los suyos, a los que apreciamos muy de veras, enviamos nuestra expresión más sentida de condolencia a su desconsolada esposa, doña Adriana Rubio Sánchez; hija, doña Beatriz; hijo político, don Manuel Gómez - Valadés (apoderado del Banco Español de Crédito); nietos: Manolito, Jesús y Luisito; hermanos políticos, don Juan Rubio y don Antonio Bermejo (ausentes), y demás familia.

Uniéndonos al dolor de los suyos, a los que apreciamos muy de veras, enviamos nuestra expresión más sentida de condolencia a su desconsolada esposa, doña Adriana Rubio Sánchez; hija, doña Beatriz; hijo político, don Manuel Gómez - Valadés (apoderado del Banco Español de Crédito); nietos: Manolito, Jesús y Luisito; hermanos políticos, don Juan Rubio y don Antonio Bermejo (ausentes), y demás familia.

Julio Pérez Martín
MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22. Teléfono 1303

LICEO COMPANIA FOL - KLORICA ASTURIANA
HOY ESTRENO LOS CARROMATEROS DE ELADIO VERDE CANCIONES ASTURIANAS
COLISEUM: HOY, JUEVES POPULAR - BUTACA, 1,35 y 2,25
La Amenaza Pública

Anuncios por palabras

Ventas
CASAS planta baja, nueva construcción, llave en mano y seis mil metros cuadrados terreno edificable, se venden. Rezoñ, Mozcosos Mañón.
VENDO, de ocasión, máquinas de coser, aparato radio reloj "Cintra", "Zenith" y "Longines". San Pablo, 5, principal, derecha, Salamanca.
SE VENDE tractor Fordson, 30 HP., en buen estado. Darán razón, General Mola, 29.
CASAS.—Vendo cinco casas, una de las Fontanas, números del 9 al 13, inclusive. Informar, calle Hologones, número 20.
SE VENDEN, juntas o en partidas, 54 vacas preñadas y españadas, 13 cerdos, 40 añejos y añejos, 2 tonos y 15 erales, todos de raza morucha, procedentes de Salamanca. Para verlos y tratar, en Chelates (Bañeros), Herminio García González, 83.
SE VENDEN 12.000 óvulos y 100 fanegas de tierra y prados, provincia de Cáceres, a diecisiete kilómetros provincia Salamanca (Sierra de Gila). Dirigirse, C. Durán, Hotel Alfonso, Madrid.
VENDO casa, junto Auxilio Social y carretera, edificable de ladrillo. Informar en el número 44 (bar) Carretera Ledesma, Los Pizarrales.
VENDO casa y huerta de recreo, buenas comodidades, centro radio Salamanca Informar, Agencia Central, señor Martínez, San Pablo, 5.
CASA, planta baja, vendida en Barrio Gardo, y 150 metros de terreno. Informar, Luis Barahona, calle Seleni, número 9.
VENDO una novilla, abocada para vender, segundo parto, tres años, pura raza suiza. Para tratar, con Estanero Bernal, Villar de Gallizmo.
SE VENDEN dos mostradores modernos, tapa nogal y magnífica cetera para abarrotes. Informar, Librería Calón, Prior, 6. (Arenas).
SE VENDEN dos casas, sitio muy oportuno. Darán razón, en Juan del Rey, 4 y 6, segundo piso.

Ofertas
MOTO - BOMBA, eléctrico continuo, contador eléctrico continuo, industrial, bomba pozo profundo, motor vapor 12 HP. Véndese Fábrica Custodios de Madrugada en Chamberi (Arenas).
ARRIENDO pastos en Membrillo y Torre Zapata, cincuenta vacas, hasta San Miguel, andar con las del dueño. Tratar, Torre Zapata.
SE ARRIENDA un novillo para experimental, superior, de tres años. Para verlo y tratar, con José Manuel Ramos, en Barbantillo.
COMPRARIA fábrica harinas esta provincia, en zona productora. Compañía molino pizano este provincia en zona productora. Compañía dehesa, pastos, monte, labor, esta provincia, de 400 a 800.000 pesetas. Seriedad, discreción. Abstenerse intermediarios. Tratar, COMPANY, Idrío Segovia, 1. (Avil).
COMPRO Y VENDO muebles, ropa, objetos antiguos y modernos, papeleras del Monte, pago más que nadie Plaza San Julián, 6.
TRASPASO, por no ser posible atenderlo, bar-café, bien montado, espacioso local, inmejorable marcha, buena venta. Para verlo y tratar, con su dueño, en Plaza del Mercado, 5.
SE ARRIENDA local para almacen. Luis Vives, 1.
TRASPASO frutería, buen sitio, con vivienda, poca renta, por no poder atenderla. Informar, en la misma, Villarroel, 29, Salamanca.
VARIOS
"LOS CUBANOS", semillas de buena varias clases, repollos, lechuga de verano, acelga, espinacas, na. bo forrajero, pepita melón valenciano. Las mejores.
ANUNCIOS Y ESQUELAS

EXTRAÑO. — De Coquilla, potrero, tres años, castaño, marca CH anca derecha. Gratificación a quien indique paradero, en Coquilla, Carreros o Bretón, 14, Salamanca.

EXTRAÑO de una vaca parida de cinco a seis años, pelo negro, hendida la oreja izquierda, con una mancha blanca, desaparecida el día 15 de la dehesa de Negrillos. Se le gratificará el que dé razón a su dueño, Marcelino Navarro, en Linarejos de Riofrio.

BICICLETAS toda clase de accesorios para el ciclista. Precios económicos. Seguirnos suministrando cubiertas y cámaras. CASA A.CHE. Pozo Amarillo, 13. (R. E. 1)

NORIAS RIEGOS, MOTO BOMBAS. — Existencias tolos tamaños. Compro hoy mismo, mañana será tarde. Canchales chapa galvanizada, formidables, Miambras, Zamora, 46.

CERTIFICADOS PENALES, Catastro, Últimas voluntades, Licencias casa y posesión. Presentación documentos oficiales. CENTRO "JURIS", Espejo y Mina, 5. (traseña Coliseum). Teléfono 1332. (ARENAS).

BAILES aprenderá rápidamente por correspondencia, oportunidad ofrece Academia "Amat", lecciones escritas semita reembolso 7,50. Indicado baile. Comandante Morenas, 5, Madrid.

HOTEL EN VALLADOLID se traspasa, por no poderlo atender su dueño, estando bien acreditado y siendo un buen negocio. Diríjanse a Valladolid al teléfono número 2707.

SE NECESITA mujer formal, con buenos informes, para andar niños. General Mola, número 29.

SIRVENTA, se necesita, para todo, inútil presentarse sin buenas referencias. Informar, en Generalísimo Franco, 18, segundo piso.

SE NECESITA mujer formal, con buenos informes, para andar niños. General Mola, número 29.

Como a pesar de las repetidas observaciones que se han hecho, son varios los señores Sanitarios de Asistencia Pública Domiciliaria de esta provincia que en sus peticiones o reclamaciones se vienen dirigiendo directamente a la Dirección General de Sanidad, nuevamente se advierte a todos los señores sanitarios de esta provincia que cuantas veces hayan de dirigirse, por escrito, a alguna autoridad superior, para un asunto sanitario, habrán de hacerlo, necesariamente, por conducto de esta Jefatura provincial de Sanidad, pues de lo contrario

Como a pesar de las repetidas observaciones que se han hecho, son varios los señores Sanitarios de Asistencia Pública Domiciliaria de esta provincia que en sus peticiones o reclamaciones se vienen dirigiendo directamente a la Dirección General de Sanidad, nuevamente se advierte a todos los señores sanitarios de esta provincia que cuantas veces hayan de dirigirse, por escrito, a alguna autoridad superior, para un asunto sanitario, habrán de hacerlo, necesariamente, por conducto de esta Jefatura provincial de Sanidad, pues de lo contrario

Como a pesar de las repetidas observaciones que se han hecho, son varios los señores Sanitarios de Asistencia Pública Domiciliaria de esta provincia que en sus peticiones o reclamaciones se vienen dirigiendo directamente a la Dirección General de Sanidad, nuevamente se advierte a todos los señores sanitarios de esta provincia que cuantas veces hayan de dirigirse, por escrito, a alguna autoridad superior, para un asunto sanitario, habrán de hacerlo, necesariamente, por conducto de esta Jefatura provincial de Sanidad, pues de lo contrario

Como a pesar de las repetidas observaciones que se han hecho, son varios los señores Sanitarios de Asistencia Pública Domiciliaria de esta provincia que en sus peticiones o reclamaciones se vienen dirigiendo directamente a la Dirección General de Sanidad, nuevamente se advierte a todos los señores sanitarios de esta provincia que cuantas veces hayan de dirigirse, por escrito, a alguna autoridad superior, para un asunto sanitario, habrán de hacerlo, necesariamente, por conducto de esta Jefatura provincial de Sanidad, pues de lo contrario

Como a pesar de las repetidas observaciones que se han hecho, son varios los señores Sanitarios de Asistencia Pública Domiciliaria de esta provincia que en sus peticiones o reclamaciones se vienen dirigiendo directamente a la Dirección General de Sanidad, nuevamente se advierte a todos los señores sanitarios de esta provincia que cuantas veces hayan de dirigirse, por escrito, a alguna autoridad superior, para un asunto sanitario, habrán de hacerlo, necesariamente, por conducto de esta Jefatura provincial de Sanidad, pues de lo contrario

Como a pesar de las repetidas observaciones que se han hecho, son varios los señores Sanitarios de Asistencia Pública Domiciliaria de esta provincia que en sus peticiones o reclamaciones se vienen dirigiendo directamente a la Dirección General de Sanidad, nuevamente se advierte a todos los señores sanitarios de esta provincia que cuantas veces hayan de dirigirse, por escrito, a alguna autoridad superior, para un asunto sanitario, habrán de hacerlo, necesariamente, por conducto de esta Jefatura provincial de Sanidad, pues de lo contrario

Como a pesar de las repetidas observaciones que se han hecho, son varios los señores Sanitarios de Asistencia Pública Domiciliaria de esta provincia que en sus peticiones o reclamaciones se vienen dirigiendo directamente a la Dirección General de Sanidad, nuevamente se advierte a todos los señores sanitarios de esta provincia que cuantas veces hayan de dirigirse, por escrito, a alguna autoridad superior, para un asunto sanitario, habrán de hacerlo, necesariamente, por conducto de esta Jefatura provincial de Sanidad, pues de lo contrario

Como a pesar de las repetidas observaciones que se han hecho, son varios los señores Sanitarios de Asistencia Pública Domiciliaria de esta provincia que en sus peticiones o reclamaciones se vienen dirigiendo directamente a la Dirección General de Sanidad, nuevamente se advierte a todos los señores sanitarios de esta provincia que cuantas veces hayan de dirigirse, por escrito, a alguna autoridad superior, para un asunto sanitario, habrán de hacerlo, necesariamente, por conducto de esta Jefatura provincial de Sanidad, pues de lo contrario

Como a pesar de las repetidas observaciones que se han hecho, son varios los señores Sanitarios de Asistencia Pública Domiciliaria de esta provincia que en sus peticiones o reclamaciones se vienen dirigiendo directamente a la Dirección General de Sanidad, nuevamente se advierte a todos los señores sanitarios de esta provincia que cuantas veces hayan de dirigirse, por escrito, a alguna autoridad superior, para un asunto sanitario, habrán de hacerlo, necesariamente, por conducto de esta Jefatura provincial de Sanidad, pues de lo contrario

Como a pesar de las repetidas observaciones que se han hecho, son varios los señores Sanitarios de Asistencia Pública Domiciliaria de esta provincia que en sus peticiones o reclamaciones se vienen dirigiendo directamente a la Dirección General de Sanidad, nuevamente se advierte a todos los señores sanitarios de esta provincia que cuantas veces hayan de dirigirse, por escrito, a alguna autoridad superior, para un asunto sanitario, habrán de hacerlo, necesariamente, por conducto de esta Jefatura provincial de Sanidad, pues de lo contrario

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Hurto de una cartera con documentos y metálico

El 5 de junio de 1941, la procesada Gonzala García Cáceres, vecina de Villar de Gallizmo, encontró en la calle Larga de dicho pueblo una cartera-libreta, conteniendo papeles y documentos a nombre de Francisco de la Peña, y además la cantidad de 1.900 pesetas en billetes del Banco, apropiándose del metálico a pesar de saber quién era, y abandonando la cartera y papeles, tasado todo en 2 pesetas, realizándolo con ánimo de lucro y sin la voluntad de su dueño, siendo recuperado todo ello por la Guardia civil y devuelto al perjudicado.

Para responder del referido hecho compareció ayer la Gonzala ante el Tribunal, siendo acusada por el teniente fiscal, señor González (don Saturio), como autora de un delito de hurto sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias y costas.

Según la defensa, la procesada obró impulsada por la necesidad al retener en su poder la cantidad expresada, que devolvió en seguida le fué reclamada, estimando que en su favor concurría la eximente de estado de necesidad, y solicitó su absolución.

Hurto de ovejas

En fechas no precisadas de marzo y abril de 1941, el procesado Juan González Hueso, siempre con el mismo propósito, sustrecho, sin fuerza ni violencia, del ganado que custodiaba del vecino de Peñaranda Juan Lozano, dos ovejas, vendiendo una de ellas al también procesado José Hernández, en 25 pesetas, diciéndole su procedencia, la que fué ocupada y devuelta a su dueño, previa tasación de 50 pesetas, sin haber podido recuperar la otra, que fué valorada en 45. Por el mismo tiempo, el otro procesado, José Hernández, condenado anteriormente por robo y hurto a diferentes penas, se apoderó también, con ánimo de lucro y sin la voluntad de su dueño, vecino del mismo pueblo, Francisco Mateos García, de otra oveja, tasada en 80 pesetas, cogiéndola del ganado que tenía a su custodia de dicho vecino y sin que haya podido ser recuperada.

Los dos sujetos indicados comparecieron ante el Tribunal y fueron acusados por el teniente fiscal, señor González, como autores cada uno de un delito de hurto, solicitando que se impusiera al Juan la pena de cinco meses de arresto mayor, y al José seis meses por el delito y 500 pesetas de multa como encubridor por el otro, accesorias y costas.

La defensa negó toda participación de los procesados en los hechos referidos y solicitó su absolución. Los dos juicios indicados, después de informar las partes, quedaron terminados para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Hurto de una cartera con documentos y metálico

El 5 de junio de 1941, la procesada Gonzala García Cáceres, vecina de Villar de Gallizmo, encontró en la calle Larga de dicho pueblo una cartera-libreta, conteniendo papeles y documentos a nombre de Francisco de la Peña, y además la cantidad de 1.900 pesetas en billetes del Banco, apropiándose del metálico a pesar de saber quién era, y abandonando la cartera y papeles, tasado todo en 2 pesetas, realizándolo con ánimo de lucro y sin la voluntad de su dueño, siendo recuperado todo ello por la Guardia civil y devuelto al perjudicado.

Para responder del referido hecho compareció ayer la Gonzala ante el Tribunal, siendo acusada por el teniente fiscal, señor González (don Saturio), como autora de un delito de hurto sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias y costas.

Según la defensa, la procesada obró impulsada por la necesidad al retener en su poder la cantidad expresada, que devolvió en seguida le fué reclamada, estimando que en su favor concurría la eximente de estado de necesidad, y solicitó su absolución.

Los Deportes

Y ahora, la Copa LA "FURIA"

Tras este paréntesis breve que ha servido de sedante a todos y durante el cual se han reajustado y afilado las armas, vuelven los equipos y volvemos también los aficionados a zambullirnos en el torbellino de una nueva competición.

Ahora viene la Copa. Es decir: entramos en ese torneo de las grandes sorpresas y de las grandes incertidumbres, en el cual, y por virtud de sus características, se dan con harta frecuencia casos de quedar entre las zarpas del camino más de un equipo de campanillas que muere ante la fogosidad de un conjunto modesto.

En la Liga, un error o un descuido pueden empujar al domingo siguiente. En la Copa, esas cosas suelen traer consigo la tragedia definitiva.

Si la regularidad es la esencia de la Liga, la suerte es decisiva en el Torneo de Copa. La suerte de un día de aciertos propios o desaciertos del contrario. O la suerte del mismo sorteo que nos opone un adversario fácil.

Es una carrera de obstáculos. Pero de obstáculos que hay que ir derribando para llegar a la meta. Si alguno queda en pie, se acabó la carrera.

Este año, los primeros partidos se celebran entre los grandes equipos por un lado y los modestos por otro.

Se consigue así que la emoción comience antes, pero también puede ocurrir que las sorpresas salten primero.

Pero, además, al enfrentar a equipos de distinta potencialidad en partidos oficiales, se da categoría moral a los modestos que, persuadidos de ello, se juegan en un día todas sus ilusiones, con lo que se logran partidos de extraordinaria emoción.

Al Salamanca le ha correspondido este año eliminarse con uno de los equipos más caracterizados aspirantes al título de campeón.

Muy firme es el obstáculo y la dificultad de derribarlo salta a la vista, pero las sorpresas son esas y nada hay imposible para un equipo dispuesto a realizar una proeza y conquistar con ello la fama.

En todo caso, el primer partido de Copa que se juegue el domingo en el Calvario, ha de ser, sin duda alguna, interesante.

Los Juegos Universitarios Nacionales

TRIUNFOS DEL DISTRITO UNIVERSITARIO DE SALAMANCA

Como oportunamente anunciamos, se están celebrando en Madrid, y en los espléndidos terrenos de la Ciudad Universitaria, los primeros Juegos Universitarios Nacionales, organizados por la Jefatura de Deportes del S. E. U., a los que concurren las distintas representaciones de atletas de todas las Universidades españolas.

En las dos primeras jornadas ha obtenido señaladísimos triunfos la representación femenina del Distrito Universitario de Salamanca, triunfos que nos sorprenden agradablemente y de los que, orgullosos, damos cuenta a nuestros lectores.

En la primera jornada, celebrada el día 20, el equipo de baloncesto de la Sección Femenina de Salamanca venció rotundamente, tras brillante partido, al conjunto del Distrito Universitario de Sevilla, por 28-6, tanteo que revela claramente la potencialidad de la formación salmantina.

En balón a mano, la revelación de estos primeros J. U. N. ha sido también el equipo femenino de Salamanca. En su partido con la representación del Distrito Universitario de Zaragoza, lograron nuestras muchachas una nueva victoria por 4-0.

De este encuentro dice un diario madrileño lo siguiente, que nos complacemos en transcribir: "Comienza el encuentro con dominio de Salamanca, quien a los pocos minutos logra el primer tanto al tirar a gol y fallar inexplicablemente la portera de Zaragoza. La delantera de Salamanca realiza un formidable encuentro, marcando un segundo tanto. Es difícil destacar en este tiempo la ligazón en el juego salmantino y lo bien que juega toda su línea delantera, así como su tiro, siempre colocadísimo. En el segundo tiempo Zaragoza reacciona, pero no puede impedir que Salamanca consiga dos tantos más. Se ha descubierto como el mejor conjunto de los que han jugado hasta la fecha, presentándose, por lo tanto, reñidísimo el próximo partido semifinal con el Madrid."

El equipo salmantino que tan notable impresión ha causado en los Juegos, está formado por M. Antonia, Filo Rico, Pili Sánchez, Conchita, Filo, Alfonso, Maruja, Victoria, M. Luisa, Marina y Julia.

Al felicitarlos por estos señaladísimos triunfos, felicitamos también al S. E. U. salmantino, cuyas representantes han logrado destacar su nombre deportivo en los primeros Juegos Universitarios Nacionales.

AUTOMOVILES
Viajes y Bodas
Tel. 2113. Plaza Corriolo, 12
MARCOS SIERRA
ARENAS

Gomas, Botes y Botellas
RAGO ALTÍSIMOS PRECIOS
COMPRUEBELO
Consuelo, 5; San Justo, 39
Teléfono 1381
EN LOS PIZARRALES
Nueva Trapería y BAR PEPE
AVIL

GASOGENOS «LUMA»
Concedemos exclusiva Salamanca comprando 5, Tarifa Oficial, descuento importante
Apartado 66 - San Sebastián

Ajedrez

Campeonato de España

En Barcelona ha terminado la eliminación, que ha dado el siguiente resultado:
1.º y 2.º, señores Fuentes y Medina, 8 puntos; 3.º, señor Rivera, 6 1/2; 4.º, Casas, 5; 5.º y 6.º, Rico y Cherta, 4; 7.º y 8.º, Alonso y Cisneros, 3; 9.º, Gómez, 2 1/2, y 10.º, D'Agustín, un punto.

Los premios adjudicados han sido: Señor Fuentes, 2.000 pesetas; Medina, 2.000; Rivera, 1.000; Casas, 750, y Rico, 500.

El señor Fuentes, por haber ganado su partida a Medina, queda proclamado aspirante oficial al título de Campeón de España, que disputará al doctor Rey en Madrid el próximo mes de mayo.

"Ruy-López", del Casino de Salamanca

Todos los jugadores de segunda categoría que deseen participar en el torneo de clasificación que ha de dar principio el próximo lunes, día 27, harán su inscripción en Secretaría, a fin de formar el cuadro de participación y días de juego.

"Peña Salamanca", del Café Pasaje

Esta antigua Peña, que está celebrando su torneo de segunda categoría, cada día es mayor el entusiasmo que existe entre sus participantes para poderse clasificar, siendo ya destacada la brillante actuación de los señores Díaz, Miña, Nieto, Soria, Rodríguez, Federico, Salmero y otros, pudiéndose anticipar a los tres clasificados en primera categoría que vayan estudiando un poco para sus próximas luchas con estos noveles jugadores, que vienen apretando muy en firme.

D. BORRERO VALLE
OCULISTA
Pozo Amarillo, 2. 1.º TI. 1825
ARENAS

SUBASTA
En pública y extrajudicial subasta se vende una casa en Salamanca y su Plaza Mayor.
Dicha subasta tendrá lugar el día veintinueve de los corrientes, a las once de la mañana, en la Notaría de don José Martín López, Plaza de don José Martín López, 3, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad que podrán ser examinados durante las horas de oficina en dicha Notaría.

Miguel Ferrer
CIRUGIA GENERAL
Consultas a las 12 y a las 4
Eras, 2 (esquina Sánchez Ruano)
Teléfono 2232
R. E. I.

Julán Méndez
PIEL SIFILIS
Avenida Mirat, núm. 51
ARENAS

Clínica Dental
N. SAN FELICIANO
SAN PABLO, 1. - Teléfono 1605
(Edificio Joyería Córdón)
ARENAS

MIGUEL BECERRO
Se trasladó su consultorio de Matiz y partos a Concejo, 9, 2.º izqda.
Teléfono 1285, Consulta de 11 a 2

Digestona CHORRO
Estómago e intestinos
Digestona CHORRO
AVIL

ANTONIO GARCIA SANCHEZ
RISON Y VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 2 y 5 a 7
Rúa, 4 - Teléfono 1171
R. E. I.

EDICION
Con el fin de tener un cambio de impresiones sobre la formación de una agrupación musical, encuadrada en esta Obra Sindical, se ruega a los productores que se relacionan a continuación, que el próximo viernes, 24 de los corrientes, se personen en las oficinas de esta Jefatura, Avenida de Mirat, 10, 2.º, a las siete de la tarde.

Información TAURINA

NOVILLADA EN SEVILLA

Sevilla.—Se lidiaron ayer novillos de Vázquez, buenos. Yoni, mal en sus dos enemigos. Miguel del Pino, muy bien en el primero y aceptable en el quinto. Valencia III, valentísimo en los dos. Al último le hizo una faena emocionante y lo mató de una breña estocada. (Ovación y dos orejas.)

TRES CORRIDAS EN GIJÓN

Durante las fiestas veraniegas de agosto se celebrarán en Gijón —plaza, como se sabe, explotada por el señor Pagés— tres corridas de toros. Están contratados en firme los diestros Manolete, Pepe Luis Vázquez, Gallito, Belmonte y Antonio Bienvenida. Se espera la llegada de Ortega, y si el diestro de Borox decide vestir el traje de luces, el señor Plaza le reserva una fecha en dicha plaza. Hay adquirida una corrida de Murube, y las otras dos serán de Saltillo, Villamarta o Domecq.

FUTUROS DOCTORES

Se habla de que el novillero bilbaíno Martín Bilbao ha resuelto alternativarse este año, allá a

EDUCACION Y DESCANSO

CITACION

Con el fin de tener un cambio de impresiones sobre la formación de una agrupación musical, encuadrada en esta Obra Sindical, se ruega a los productores que se relacionan a continuación, que el próximo viernes, 24 de los corrientes, se personen en las oficinas de esta Jefatura, Avenida de Mirat, 10, 2.º, a las siete de la tarde.

TRABAJADOR!

No retrases la presentación de la Declaración de Familia al nacer tu segundo hijo.

SINDICATO PROVINCIAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Cupo mensual de carburantes
A fin de que los afiliados a este Sindicato puedan disponer el día 1.º del próximo mes del cupo mensual de carburantes, para poder, sin demoras, empezar a trabajar con sus vehículos, es necesario entreguen en estas oficinas, Avenida de Mirat, número 6, 2.º, izquierda, sus cartillas de aproximación de gasolina, antes del día 27, a las seis de la tarde, en cuyo día y hora se cerrará definitivamente el plazo de admisión de las mismas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 22 de abril de 1942. El jefe del Sindicato, P. O., Florentino Muñoz.

DELEGACION PROVINCIAL DE PRENSA DE SALAMANCA

De gran interés para todas las revistas de esta demarcación

Se recuerda, por la presente, a los directores de todas las publicaciones no diarias de esta provincia, la necesidad en que se encuentran de cumplimentar lo dispuesto en la Orden de la Vicesecretaría de Educación Popular, de 24 de febrero anterior, en virtud de la cual han de solicitar en un plazo de SESENTA DIAS, que termina el 24 del actual, del citado Centro Superior y por conducto de esta Delegación provincial, ratificación de la autorización necesaria para seguir publicándose.

A tal fin enviarán a esta Delegación provincial instancia formulada con arreglo al modelo que se inserta al final de la referida Orden, que se publica en el "B. O. del Estado" de 4 de marzo próximo pasado, y ajustándose exactamente al mismo; debiendo, además, cumplir todos los demás requisitos que se establecen en la disposición citada en la parte que les afecta.

Esta Delegación provincial llama especialmente la atención de referidos directores sobre el contenido de su artículo 14, según el cual, las autorizaciones concedidas con anterioridad a la fecha de publicación de aquella Orden, sea cualquiera el Organismo que las hubiese otorgado, se considerarán todas ellas con carácter provisional; advirtiéndoles, igualmente, que aquellas solicitudes que no se ajusten al modelo oficial o carezcan de algún requisito esencial, no serán cursadas por esta Delegación, con los consiguientes perjuicios para la publicación, que puede ser suspendida por encontrarse fuera de la Ley.

Las publicaciones que intenten salir a la luz por primera vez, cumplirán los mismos requisitos que las que soliciten ratificación de autorización.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 18 de abril de 1942.—El delegado provincial de Prensa.

Información TAURINA

NOVILLADA EN SEVILLA

Sevilla.—Se lidiaron ayer novillos de Vázquez, buenos. Yoni, mal en sus dos enemigos. Miguel del Pino, muy bien en el primero y aceptable en el quinto. Valencia III, valentísimo en los dos. Al último le hizo una faena emocionante y lo mató de una breña estocada. (Ovación y dos orejas.)

TRES CORRIDAS EN GIJÓN

Durante las fiestas veraniegas de agosto se celebrarán en Gijón —plaza, como se sabe, explotada por el señor Pagés— tres corridas de toros. Están contratados en firme los diestros Manolete, Pepe Luis Vázquez, Gallito, Belmonte y Antonio Bienvenida. Se espera la llegada de Ortega, y si el diestro de Borox decide vestir el traje de luces, el señor Plaza le reserva una fecha en dicha plaza. Hay adquirida una corrida de Murube, y las otras dos serán de Saltillo, Villamarta o Domecq.

FUTUROS DOCTORES

Se habla de que el novillero bilbaíno Martín Bilbao ha resuelto alternativarse este año, allá a

EDUCACION Y DESCANSO

CITACION

Con el fin de tener un cambio de impresiones sobre la formación de una agrupación musical, encuadrada en esta Obra Sindical, se ruega a los productores que se relacionan a continuación, que el próximo viernes, 24 de los corrientes, se personen en las oficinas de esta Jefatura, Avenida de Mirat, 10, 2.º, a las siete de la tarde.

TRABAJADOR!

No retrases la presentación de la Declaración de Familia al nacer tu segundo hijo.

SINDICATO PROVINCIAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Cupo mensual de carburantes
A fin de que los afiliados a este Sindicato puedan disponer el día 1.º del próximo mes del cupo mensual de carburantes, para poder, sin demoras, empezar a trabajar con sus vehículos, es necesario entreguen en estas oficinas, Avenida de Mirat, número 6, 2.º, izquierda, sus cartillas de aproximación de gasolina, antes del día 27, a las seis de la tarde, en cuyo día y hora se cerrará definitivamente el plazo de admisión de las mismas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 22 de abril de 1942. El jefe del Sindicato, P. O., Florentino Muñoz.

DELEGACION PROVINCIAL DE PRENSA DE SALAMANCA

De gran interés para todas las revistas de esta demarcación

Se recuerda, por la presente, a los directores de todas las publicaciones no diarias de esta provincia, la necesidad en que se encuentran de cumplimentar lo dispuesto en la Orden de la Vicesecretaría de Educación Popular, de 24 de febrero anterior, en virtud de la cual han de solicitar en un plazo de SESENTA DIAS, que termina el 24 del actual, del citado Centro Superior y por conducto de esta Delegación provincial, ratificación de la autorización necesaria para seguir publicándose.

A tal fin enviarán a esta Delegación provincial instancia formulada con arreglo al modelo que se inserta al final de la referida Orden, que se publica en el "B. O. del Estado" de 4 de marzo próximo pasado, y ajustándose exactamente al mismo; debiendo, además, cumplir todos los demás requisitos que se establecen en la disposición citada en la parte que les afecta.

Esta Delegación provincial llama especialmente la atención de referidos directores sobre el contenido de su artículo 14, según el cual, las autorizaciones concedidas con anterioridad a la fecha de publicación de aquella Orden, sea cualquiera el Organismo que las hubiese otorgado, se considerarán todas ellas con carácter provisional; advirtiéndoles, igualmente, que aquellas solicitudes que no se ajusten al modelo oficial o carezcan de algún requisito esencial, no serán cursadas por esta Delegación, con los consiguientes perjuicios para la publicación, que puede ser suspendida por encontrarse fuera de la Ley.

Las publicaciones que intenten salir a la luz por primera vez, cumplirán los mismos requisitos que las que soliciten ratificación de autorización.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 18 de abril de 1942.—El delegado provincial de Prensa.

ESPECTACULOS

LICEO

"Los amores de Ximielga"
El sainete que anoche estrenó la Compañía asturiana, original de Eladio Verde, presenta idénticas características que "Nieve en el puerto". La más admirable naturalidad en el diálogo y una sencilla exposición, van entrando en un tema que a veces se hace hondo, mientras en otros, giros de fino ingenio y gracia, mantienen el interés que no desaparece a lo largo de los tres actos. Entre el drama rural, que llega también de la manera

SECCION DE ASPIRANTES

Parroquia de San Juan de Sahagún
Se recuerda a todos los aspirantes que a continuación se citan, se presenten en el local interparroquial, Zamora, 24, a las ocho y media: Damián, Lozano, Correa, Arsenio, Fontanillo, Del Rey Del Arco, Rayo, Valiente, Manzano, Ursicino, Moralejo, Aguilar y Escudero.—El vocal de aspirantes.

HIJAS DE MARIA

Biblioteca
Tengan la bondad de entregar los libros retrasados, Martina del Collado, Carmen López, Pilar Jiménez, Josefa Silva, Lourdes L. Acedo, Angela Martín, Rosa Guerra, Rosa Calderón, Agustina Lorenzo, Manolita López, Marina García, Guadalupe Uribeira, Asunción Martín, María Teresa Valle, María Josefa Silva, Alfonso H., calle de Papín; Esperanza Hernández, Angelines Franco, Fabi Martín, Rosalía Merino, María Martín, María Rosa Téllez, Isabel Zapata, Gerarda Benito, Anita Sánchez, Angelita Gallego, Rosario Hortal, Minuca Díez, Francisca Segurado, María Rita Candel, Petra Marcos, Laura de Arco, Mary Bermejo y Francisca Benito.

DR. MUELLEDES

(De la Lucha Antivenérea)
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES
PAN Y CARBON, 2
R. E. I.

ANTONIO FERREIRA

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Pozo Amarillo, 13, cpdo. Tel. 2251
R. E. I.

BALANZAS DE ALTA PRECISION

PARA TODOS LOS FINES PESAS-MICROTOMOS
SARTORIUS-WERKE A.G. GOETTINGEN (ALEMANIA)
Representante para España:
JUAN LOHSE
VIA LAYETANA, 52 - BARCELONA

ANTONIO G. BERNALT

CIRUGIA TRAUMATISMOS - HUESOS FISIOTERAPIA
Varillas, núm. 18, Teléfono 1090
R. E. I.

SENSACIONAL!

ADOpte LA APERTURA AUTOMATICA
Pouillet
PARA TODA CLASE DE SUJEROS
EXIJA LA CLASE DE SUJEROS DE SU PROVEEDOR

Distribuidor para toda España, Exclusivas "GESTO"
Apartado 27 - MERIDA
Exclusiva de venta concederemos a IMPRENTAS acreditadas, en capitales y pueblos importantes

ALONSO HERNANDEZ OCULISTA

Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 5
Plaza del Mercado, 6, 2.º

SANTIAGO HERNANDEZ MEDICO-DENTISTA

Rúa, 10 - Teléfono 2189

EGIDO ANDUJAR

MEDICINA GENERAL PIEL - SIFILIS - VENEREO
Consulta: de 11 a 2 y 6 a 9
Cafeteros, 5, prel.
R. E. I.

ESTUDIO EL "QUIJOTE" y su edición príncipe

Por Lino Rodríguez-Arias Bustamante

Cuando en nuestra vida de estudiantes recordamos estas fechas gloriosas de nuestra Historia, quizá lo hacemos un tanto impensadamente, como si la característica de la época vivida fuese ésta, la de pensar de prisa o no pensar. En cambio, parece ser que todo es velocidad, vértigo, dominio de la técnica, o sea lo contrario de lo que el día de hoy debe significar para nosotros los universitarios, en primer término.

El vivir la vida tan inspidamente nos impide saborear lo que aún queda como nostalgia de un pasado sobrecargado de reliquias. Por ello, generalmente, al decidimos a actuar lo hacemos con imprecisión, pues no concebimos la alteración sin darse previamente el entusiasmo, con o sin el efecto reflejo que apunta Ortega y Gasset. Y sea al fin lo que fuere del pensamiento de éste, lo que nos importa quedar sentado es cómo en vez de vivir estos días hacia fuera, en una simple felicidad, vendría a meditar ante el recuerdo del ayer pensando en el misterio del futuro, por ser el presente el instante apenas percibido y en el cual todo nos sucede.

Conduciéndonos así, la Tradición se mantendría latente, erigiéndose en fuerza impulsora de nuestros actos. Sería, por tanto, revivir las glorias cada día y en cada uno de nosotros. Entonces podríamos llegar a encarnar los paladines del Ideal. Luego estudiaríamos la Doctrina y Acción, que deben constituir los dos principios fundamentales de la vida universitaria.

Empero hemos de compendiar tales ideas complementarias en un solo concepto: Estudio. Porque la vocación del libro en perseverante retro con nuestros pensamientos nos hace con el dominio de nosotros mismos, primer estadio a alcanzar frente a la atracción seductora de la sociedad. Es la soledad frente a la convivencia, la independencia dentro de la dependencia, culminando en la personalidad espiritual del joven dueño del Destino. Una vez hayamos pasado por este crisol, entramos en el campo de la Acción, o de la lucha, o Rebelión, según el ambiente en el cual nos desenvolvamos.

No cabe duda, Estudio es nuestro signo. Sirvanos el día de hoy, en que se exponen al público prodigamente los compendios doctrinales, para elegir las fuentes inspiradoras de nuestra constante misión. La pulcritud sea la evidente nota que nos distinga de los demás. Así el Estudio aparecerá más perfecto y la Fiesta del Libro nos mostrará la ocasión propicia para pensar y escoger, puesto que ambas determinaciones son consiguientes a nuestra bella tarea.

LA HOJA DE PAPEL QUE TU ENTREGUES, SE ALZARA EN MONTONES, EN KILOS, EN TONELADAS, POR ESA MARAVILLOSA COOPERACION QUE ABARCA EL ESFUERZO DE TODOS; MAS PARA HACER ESTO POSIBLE ES NECESARIO QUE TU HOJA NO FALTE.

por JULIO ARRESTI

El Libro por antonomasia, es nuestro "Quijote"; breviario nacional donde todos nos sentimos retratados, tanto en la aspiración hacia el ideal que convierte a los molinos en gigantes, pero que no nos acometa por ello el valor para acometerlos como si ciertamente lo fueran, como en nuestras caídas a la baja realidad donde Sancho deja hablar al sentido común malicioso y sentencioso de su espíritu rural, pegado con exceso a las cosas terrenas. Nuestro "Don Quijote" está escrito maravillosamente con la sustancia misma del pueblo español, carne española palpitando en el universo, y vida eterna para nuestro hombre y nuestro espíritu en tanto que el mundo no olvide el habla, es decir, mientras el hombre tenga encendida en su mente la chispa divina de la inteligencia. Mientras tanto, por siglos y siglos que transcurran, mientras haya memoria de nuestro pueblo, los hombres recordarán las maravillosas aventuras del genial caballero Don Quijote de la Mancha, en el que Cervantes hizo encarnar las cualidades y desencantos de la raza española y la aspiración hacia el ideal del espíritu humano.

Con la Fiesta del Libro se quiere estimular la afición, el amor y hasta la pasión por el libro, por todos los libros. Buenos y malos, ninguno hay malo del todo, ni aún aquellos que la rivalidad literaria de Cervantes hizo quemar, como en auto de fe, en el patio de la casa de Alonso Quijano. Pero entre todos, para nosotros, los españoles, está "Don Quijote de la Mancha", la tragicomedia del hidalgo manchego, de quien Mé-



néndez y Pelayo acertó a decir que "Don Quijote no causa lástima, sino veneración; la sabiduría fluye de sus palabras de oro; se le contempla a un tiempo con respeto y con risa, como héroe verdadero y como parodia del heroísmo; y según la feliz expresión del poeta inglés Wordsworth, la razón anida en el recóndito y majestuoso albergue de su locura".

Este libro maravilloso, tuvo, aparte del trabajo y accidental nacimiento en el espíritu de su autor, producto combinado de la desgracia y del sueño, una salida poco airoosa a la vida de las letras, puesto, como estuvo, a los pies del Duque de Béjar por su humilde criado Miguel de Cervantes. Compuesto en la imprenta de Juan de la Cuesta, que tuvo a su establecimiento en la calle de Atocha, que hace esquina con la Costanilla de los Desamparados, salió a luz en el año 1605. La "Edición Príncipe" de la primera parte de "El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha" fue puesta a la venta por un librero apellidado Robles. De ella se hicieron, según los investigadores, de ochocientos a mil ejemplares, en papel fabricado en el Paular y en la portada del libro campea el escudo del impresor con la leyenda en latín "Fost tenebras spero lucem" que tiene un sospechoso acento judío. Mucho se ha discutido por los cervantistas sobre la existencia de una edición "Príncipe" de 1604, basándose en el supuesto en que en el "Li-

bro de la Hermandad de Impresores", de Madrid, figura ingresado el 26 de mayo de 1604 "dos Quijotes a 85 pliegos"; pero ha quedado esclarecido que la primera edición, aun compuesta en 1604, no se puso a la venta, con la fecha de 1605, hasta el mes de enero de este año, en el curso del cual se hicieron nueve ediciones de la primera parte, tres en Madrid y otras tres en Lisboa y Valencia. Diez años después, en 1615, se hizo la edición de la segunda parte. ¿Cuánto costó esta edición Príncipe del libro inmortal? La primera parte del "Quijote" que se compone de 83 pliegos, fue tasada por la censura eclesiástica, que en aquella época fijaba el precio de los libros, en tres maravedís y medio por pliego, y en cuatro la segunda, compuesta por 73 pliegos. En los siglos XVI y XVII circulaban las síxtilas y XVII circulaban aparte de otras monedas, el "real simple" que tenía un valor de veinticinco céntimos y el maravedí, equivalente a un céntimo y un cuarto de céntimo. Como la primera parte del "Quijote" fue tasada en tres maravedís y medio por pliego y la segunda en cuatro, resulta que el libro completo costaba 582 maravedís, cuya equivalencia en moneda actual sería siete pesetas y veinticinco céntimos. Ciertamente que era muy grande el valor adquisitivo de la moneda, pues se vivía por escasos céntimos y con unos maravedís se comía una libra de carne, pero no deja de ser curioso que el libro inmortal, en su "Edición Príncipe", cuyos raros ejemplares valen ahora más de cien mil pesetas, se vendieran a menos precio que cualquier novela actual, mal impresa y peor escrita.

El maestro y la biblioteca por R. FERNANDEZ-POUSA

Es una verdad de todos admitida que nada impresiona tanto al niño como aquello que se le adentra por los ojos, ni puede formarse cabal idea de lo que una Biblioteca o un Archivo representan para su educación si no lo ve directamente, si no presencia por sus propios ojos esos montones inmensos de libros y legajos que le llevan insensiblemente a formarse idea de la amplitud de la ciencia y de sus múltiples manifestaciones, dentro de su única unidad. Para ello nada mejor que la práctica de las visitas colectivas a las grandes Bibliotecas y Archivos de la localidad, para que de visu puedan formarse una idea cabal. En este sentido la misión del Bibliotecario y del Maestro reviste la importancia máxima, siendo extremadamente amplio su campo de acción, completándose mutuamente.

El maestro debe explicar al niño con toda sencillez y claridad en qué consiste una Biblioteca o un Archivo, las ventajas que reporta para su formación en los campos instructivo y recreativo, cómo puede resolver en la Biblioteca la mayoría de los problemas literarios y científicos y cómo el que aprende a utilizarla desde pequeño, al abandonar la escuela puede seguir perfeccionando su educación con sólo acudir a ella.

Todas estas nociones previas, paso indispensable, encuentran un excelente complemento en la visita colectiva, visita para la que en todo momento hallará el Magisterio a su disposición los facultativos del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos para completar sus orientaciones, enseñar los locales y exponer con todo detalle la marcha y organización de sus establecimientos, sintiendo honrados con tales visitas.

Mas no termina ahí la misión del maestro respecto a la Biblioteca. Debe excitar en el niño el deseo de leer, la curiosidad intelectual, el afán de saber cada vez más, abriéndole amplios horizontes históricos y literarios, y dándole a conocer los centros a los que, ya en la fase escolar, ya, particularmente, en la post-escolar, debe acudir para perfeccionar lo que en los pocos años de la asistencia a la escuela no puede más que iniciarse.

El camino es sencillo y los resultados a la larga son verdaderamente sorprendentes, debiendo servir de estímulo a nuestros educadores el agradecimiento que en no pocos alumnos encontrarán cuando, en la dura lucha de la vida, en el decurso de los años, encuentren alumnos que les manifiesten su aprecio por haber sabido orientarles por las seguras rutas del éxito, no menos que el agradecimiento de la Patria por haber cumplido con sus hijos la misión que con tanta confianza les entrega. Salamanca, 23 abril 1942.

EL MINISTRO DE MARINA, EN SANTANDER. Visita a la Biblioteca de Menéndez Pelayo y la Casa de Salud Valdecilla



Santander.—El ministro de Marina y el subsecretario de la Presidencia, acompañados de su séquito y demás personalidades, visitaron esta mañana la Biblioteca de Menéndez y Pelayo. En la detenida visita que realizaron a dicho centro, el ministro de Marina se detuvo a examinar la obra manuscrita "Soutiza", del inmortal novelista montañés don José María Pereda, fijándose especialmente en el vocabulario de términos marineros. Desde allí se dirigió a la Casa de Salud de Valdecilla, cuyas dependencias recorrió detenidamente acompañado del director del establecimiento, miembros del Patronato y Cuerpo médico. A mediodía se trasladó a los salones del tenis, donde se le ofreció un almuerzo. Esta tarde visitará las cuevas prehistóricas de Altamira, en el pueblo de Santillana del Mar. (Logos.)

TINTA Pelikan

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid.—El "B. O." del Estado publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones: JEFATURA DEL ESTADO.—Ley por la que se conceden vacaciones retribuidas a los trabajadores ferroviarios. Se autoriza a la Red Nacional de Ferrocarriles para que compensen en metálico las vacaciones no concedidas durante los años 1939, 40 y 41.

LEY por la que se restablece la preferencia de las Diputaciones provinciales a la recaudación de las contribuciones del Estado. ASUNTOS EXTERIORES.—Ley restableciendo los tribunales de honor para los funcionarios de la Carrera Diplomática. Orden nombrando el Tribunal que juzgará los exámenes de capacidad para el ingreso en la Carrera Diplomática: Presidente, don Manuel Figueroles-Ferret; y Maestr, Vocales: don José Lorenzo Sainz, don José María Doussinague, don José Sarmiento, don Fernando María Castiella, don Roberto de Salazar y don Adolfo Varela.

JUSTICIA.—Decreto prorrogando el plazo de moratoria fijado por decreto de 19 de febrero de 1942. (Logos.)

Cupón pro ciegos

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 22 de abril de 1942: Premio de 25 pesetas: 864. Premios de 2,50: 064 164 264 364 464 564 664 764 864.

LA SEÑORA Doña Natividad Martín Tejedor falleció en Franco (Machacón) el día 22 de abril de 1942 a los treinta y cinco años de edad después de recibir los Santos Sacramentos. D. E. P. Su desconsolado esposo, don Isidro Pérez Moro, hijos: Julián Balbina, Camón, María Teresa, María Antonia, Cesáreo y Joaquín Pérez Martín; madre, doña María Antonia Tejedor; hermanas, Leonides y Felipe; hermanos políticos y demás familia, participan a sus numerosas amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos. Funeral: Hoy, 23, en la iglesia parroquial de Machacón. Conducción del cadáver: Hoy, día 23, a las nueve de la mañana.

EL SEÑOR Don Jesús Pinedo Alvarez FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 22 DE ABRIL DE 1942 a los setenta y cuatro años de edad despues de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. D. E. P. Su desconsolada esposa, doña Adriana Rubio Sánchez; hija, doña Beatriz; hijo político, don Manuel Gómez-Valadés (Apoderado del Banco Español de Crédito); nietos: Manolito, Jesús y Luisito; hermanos políticos: Juan Rubio y Antonio Bermejo (ausentes), y demás familia, Suplican a sus numerosas amistades asistan al funeral y conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos. Funeral: Hoy, 23, a las diez de la mañana. Iglesia Parroquial: San Juan de Sahagún. Conducción del cadáver: El mismo día, a las cinco de la tarde. Casa mortuoria: Pozo Hileria, 36. Agencia Funeraria «La Inmaculada Concepción», Teléfono 1376

EXTREMO ORIENTE Un destructor australiano hundido en el Golfo de Bengala

Repliegue británico en Birmania, protegido por las fuerzas chinas

LOS NORTEAMERICANOS ABANDONAN LAMBUNAG Washington.—Oficialmente se anuncia que a consecuencia de los reiterados ataques japoneses en la isla de Panay, las fuerzas norteamericanas se han visto obligadas a retirarse de la ciudad de Lambunag, situada en el interior de la isla. (Efe.)

REPLIEGUE BRITANICO Nueva Delhi.—Comunicado birmano: "Frente del Iravadi: Continúan los combates en el sector oriental en los alrededores de Yenang Yaung, donde los japoneses atacan a las fuerzas chinas que protegen el repliegue de nuestras tropas a través del río Pinchaung. Este movimiento está ya terminado, aunque no se ha llevado a cabo sin pérdidas en hombres y material. Sobre las operaciones del Cuerpo expedicionario chino no se ha recibido ningún informe. (Efe.)"

PREPARANDO LA EVACUACION DE LA POBLACION CIVIL Chung King.—Los funcionarios de la defensa pasiva de Chung King, unos 25.000 en total, proceden en estos momentos a regular la evacuación de la población civil cuya presencia en la capital china no se considera imprescindible. La medida ha sido puesta en práctica en espera de que este verano, como los anteriores, se repitan los intensos bombardeos de la aviación japonesa contra la sede del Gobierno de Chang Kai Chek. Los centros competentes declaran que en la ciudad existen unos 1.300 refugios contra bombardeos que pueden albergar a unas 400.000 personas. Otros refugios capaces para 25.000 se encuentran en construcción. La ciudad está, por el momento, rebosante de actividad. (Efe.)

PROGRAMA PARA EL JUEVES DIA 23 DE ABRIL 1942 SOBREMESA A las 14.—Sintonía. Canciones y baillables. A las 14.30.—Radio Nacional. Noticario local. A las 15.—Concierto musical. "Rienzi", ópera de Wagner. "La boda de Luis Alonso", intermedio, de Jiménez. A las 15.30.—Fin de la emisión. TARDE Y NOCHE A las 19.—Emisión infantil por "El amigo Carlos" y colaboradores. A las 20.30.—Discos solistas. Canciones. A las 20.45.—Baillables. A las 21.—Concierto musical. A las 21.15.—Noticiero. A las 21.30.—Noticario local. A las 21.45.—Radio Nacional. A las 22.—Cartelera de espectáculos. A las 22.05.—Música ligera. A las 22.30.—Fragmentos de zarzuela. "Maravilla", de Quintero y Moreno Torroba (disco novedad) y "La Viejecita", de Echegaray y Caballero. A las 23.50.—Fin de la emisión y Noticario local.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA Aviso a los contribuyentes Próximo a finalizar el mes de abril, con el que termina el período voluntario de recaudación de los recibos correspondientes al actual mes, se recuerda a los contribuyentes, que para hacer efectivos tales recibos, estarán los recaudadores en la Casa Consistorial, piso principal, durante los días 24 al 29, de cinco a siete de la tarde. Transcurrido dicho plazo, serán devueltos los recibos no satisfechos y entregados a la agencia ejecutiva para su exacción por la vía de apremio con el recargo correspondiente. Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de los perjuicios consiguientes. Salamanca, 20 abril de 1942 El alcalde, F. Bravo. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Doctor RIVERA Especialista de Aparato Digestivo Medicina y Cirugía de ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS RAYOS X Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6 Corrales de Montroy, 3. Tel. 2086 VICENTE LOPEZ JIMENEZ MATRIZ Y PARTOS Consulta: A las doce Plaza del Corriolo, 18, Tel. 2076

LAS BIBLIOTECAS centro de formación cultural y religioso

por JOSE GARCIA-BOIZA LOSA Bibliotecario de la Congregación de Luises

Desde que hace varios miles de años un rey egipcio, Osiramandis, puso en la puerta de su Biblioteca Real, esta leyenda: "Remedio de los males del alma", hasta el momento presente, no ha sido mejorado el sentido de la función que las Bibliotecas deben desempeñar como medio de formación intelectual, moral y religiosa de la humanidad. En nuestra España, ya hacia 1743 abogaba el P. Sarmiento por estas labores que deben realizar las Bibliotecas en carta dirigida a don Juan de Iriarte: "El pensamiento de las Bibliotecas públicas lo considero tan oportuno y necesario que jamás desistiré de él. Son innumerables los que dotados de un sutil ingenio y de una vasta capacidad para todo, sin embargo, viven cegados por falta de atractivo y de ocasión de instruirse." Este magnífico proyecto que tantos beneficios había de reportar, tardó bastante tiempo en realizarse. Es unos ciento veinte años después cuando el Padre Claret, en su obra "El día de la Inmaculada", del año de 1864, las primeras Bibliotecas populares que, con un plan muy vasto, estaban llamadas a dar gigantescos resultados. Con esta reforma el Padre Claret no hizo más que reanudar el hilo de oro de una tradición tan gloriosa como benéfica para la cultura, que tuvo siempre la Iglesia respectando a la custodia de los libros y su difusión entre los amantes del saber.

Como ignorar que la Iglesia Católica ha influido sobremediana en el desarrollo de las Bibliotecas y, por lo tanto, en la custodia de la cultura? Ni qué hubiera sido de la propia Europa si los grandes Monasterios, Obispos y Monjes no hubieran salvado la cultura clásica griega y latina? En plena persecución de la Iglesia Romana se sabe que con exquisita diligencia guardaban los cristianos, juntamente con los objetos sagrados, los libros de ciencia y, naturalmente, había de ser el Papado el que había de dar la máxima ejemplaridad en este sentido; pero, como decimos antes, el fanatismo de los paganos envió en la ruina y exterminio de los cristianos las Bibliotecas que ellos con tanto celo guardaban y así, con razón, se duele amargamente el poeta español Prudencio, pues en aquella destrucción perecieron tantos tesoros que los mártires por él curados habían logrado reunir. Cuando la Iglesia gozó de la mercedida paz, se prodigaron de un modo asombroso las Bibliotecas y se buscaban con afán los manuscritos latinos, griegos y orientales, y así vemos que los monjes, durante toda la Edad Media, tenían especial interés en poseer no solamente una Biblioteca, sino un escritorio donde se copiaban los códices y volúmenes. ¿Quién podría olvidar los escritos monacales de Fulda, Montecassino, Vani, y en nuestra España los de Santo Toribio de Liébana, Silos, San Millán de la Cogulla, Ripoll y tantos otros en los que se profesaba juntamente con la regla más observante religiosa el culto nobilísi-

mo del amor a los libros? Ahí está la España Sagrada del Padre Florez, llena de aquellas correspondencias epistolares del magno San Isidoro con los Obispos de su tiempo, para traer Códices, copiarlos y repararlos con el más esmerado y reparador de los dispendios. Y así la Iglesia Católica ha propugnado incesantemente en Asambleas de carácter pedagógico y catequístico la necesidad de las Bibliotecas para la formación espiritual y católica en la edad post-escolar de la juventud. Y el párrafo tercero del Canon 1.372, del Código Canónico, dice taxativamente: "No omiten los fieles el prestar apoyo a la fundación y sostenimiento de escuelas y bibliotecas católicas".

La obra de las Bibliotecas católicas tiene un carácter preventivo y se anticipa al mal, sustituyéndolo por el antidoto. Promueve el amor a lo que es grande y bueno antes de que los bajos instintos tengan ocasión y oportunidad de envenerar los espíritus. Si no fuera por éstas la mayoría de los habitantes de un pueblo o ciudad no tendrían oportunidad de continuar y temer su educación después de haber abandonado la escuela, si por dicha circunstancia sintieran de nuevo necesidad de cultura. La Biblioteca proporciona una saludable actividad para todas las clases sociales durante los momentos que deja libres el trabajo cotidiano y por eso debemos mirarla todos con especial interés, de este interés, del que dieron tan soberana ejemplo nuestros monarcas, como el gran Felipe II, al fundar la Biblioteca escorialense, con todo el lujo y pompa imperial de aquel monarca, escogiendo para los armarios de los libros las ricas maderas de cedro, sabelbano y naranjo, y enovargó a Petregriño Tibaldi la pin-

LOTERIA NACIONAL PREMIOS MAYORES Primero 3.712 Avilés, Barcelona, Madrid, Melilla. Segundo 3.994 Granada, Santa Cruz de Tenerife, Madrid, Vigo. Tercero 27.551 Segovia, Madrid, Valencia. Premiado con 3.000 pesetas 39.907 Barcelona. 37.136 Barcelona, León, Murcia, Bilbao. 35.625 Madrid, Cartagena, Zaragoza. 30.490 Coruña, Madrid, Málaga. 40.722 Málaga. 34.634 Alameda, Málaga, Ceuta, Bilbao. 38.752 Madrid. 9.898 Barcelona, Alicante, Zaragoza. 39.732 Madrid. 40.900 Palma de Mallorca.